BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700155641
Fecha: 09-02-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor
WILLIAM ROJAS VELASQUEZ
Avenida Calle 100 No. 14-63 Oficina 501
notificacionesjudiciales@rearabogados.co
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN DESPACHO COMISORIO No. 4148.

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20195710023082 Y 20234210375552 DEL 07 -02-2023

Reciba un cordial saludo.

En atención a su escrito de petición radicado por medio electrónico el 07 de febrero de 2023 con número 20234210375552, mediante el cual solicita la reprogramación de la diligencia de secuestro contenida en el Despacho Comisorio No. 4148, y con la finalidad de atender su requerimiento, me permito reiterarle lo informado en respuesta contenida en las comunicaciones con radicados No. 20215701407921 del 28 de octubre de 2021 y 20225700993721 del 15 de junio de 2022, mediante las cuales se le informa que, en cumplimiento del del Acuerdo PCSJA17- 10832 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, se procedió a remitir la comisión encargada al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia, cuyo conocimiento y trámite correspondió al Juzgado 27 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad de Bogotá.

Finalmente, es importante señalar que si la comisión no ha sido devuelta al Juzgado de Conocimiento deberá actualizar el despacho comisorio y radicarlo nuevamente por medio electrónico al correo cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co o presencialmente en la dirección Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur de la ciudad de Bogotá, con la finalidad de que sea asignada fecha por parte de esta Autoridad Local para la práctica de la diligencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Radicados No. 20215701407921 y 20225700993721
Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios